icfes mejor saber

INFORME FINAL DE EVALUACION PROCESO DE SELECCIÓN ICFES CP –002 - 2012

FACTOR	Objeto: Prestación del servicio para gestionar la difusión de las campañas informativas formuladas por el ICFES en diferentes medios de comunicación masiva, así como el control de las emisiones de las pautas informar los resultados de las acciones de difusión ejecutadas.									
	SUBFACTOR		Puntaje a otorgar	PUNTAJE MAXIMO	OPTIMA TM S.A.		MEDIAEDGE CIA LTDA.		LOWE SSP3	
	Experiencia adicional a la mínima requerida	Un contrato adicional	100 Puntos	MAXIMO 300	300	Fl 45 y 46. Certificación Abbott Laboratorios de Colombia S.A. Monto: $ 1.758.690. Fecha de inicio 01/01/07. CUMPLE.	300	Fl 91. Certificación Acción Social. Monto para Central de Medios $987.644.419 (correspondiente al 50% del valor por desarrollarse en Unión Temporal en la cual tuvo participación por el 50%) Fecha de inicio: 31/12/10. Se solicitó aclaración del monto específico para Central de Medios a través de correo electrónico del 21/02/12 y se recibió respuesta el 21/02/12. CUMPLE.	300	Fl. 32 y 33. Certificación Aerorepublica S.A. Monto $5.391.756.144. Fecha de inicio: 01/09/10. Se solicitó aclaración del monto específico para Central de Medios a través de correo electrónico del 21/02/12 y se recibió respuesta el 21/02/12. CUMPLE.
		Dos contratos adicionales	200 Puntos			Fl 47, 48 y 49. Certificación Secretaría de Movilidad (Bogotá). Monto para Central de Medios $1.499.363.906. Fecha de inicio 04/07/10. Se solicitó aclaración del monto específico para Central de Medios a través de correo electrónico del 21/02/12 y se recibió respuesta el 21/02/12. CUMPLE.		Fl. 92 y 93. Certificación Compartel. Monto para Central de Medios: $1.136.717.960. Se solicitó aclaración del monto específico para Central de Medios a través de correo electrónico del 21/02/12 y se recibió respuesta el 21/02/12. CUMPLE.		Fl 34 y 35. Certificación Centro Comercial y de Negocios Andino. Monto $4.713.012.370. Fecha de inicio: 01/01/07. Se solicitó aclaración del monto específico para Central de Medios a través de correo electrónico del 21/02/12 y se recibió respuesta el 21/02/12. CUMPLE.
		Tres o más contratos adicionales	300 Puntos			Fl. 50 y 51. Certificación del Ministerio de Educación. Monto: $2.403.195.565. Fecha de inicio: 25/05/10. Se solicitó aclaración del monto específico para Central de Medios a través de correo electrónico del 21/02/12 y se recibió respuesta el 21/02/12. CUMPLE.		Fl 94 y 95. Certificación Previsora de Seguros. Monto: $ 999.265.837. Fecha de inicio: 25/05/09. CUMPLE.		Fl 36 y 37. Certificación Federación Nacional de Avicultores de Colombia Monto: $2.700.131.355. Fecha de inicio: 01/04/11. Se solicitó aclaración del monto específico para Central de Medios a través de correo electrónico del 21/02/12 y se recibió respuesta el 21/02/12. CUMPLE.

	Número de Cuñas Adicionales	Entre 30 y 40 cuñas adicionales a las mínimas requeridas	75 Puntos	MAXIMO 200	200	55 cuñas adicionales Fl 59 CUMPLE	200	51 cuñas adicionales Fl 97. CUMPLE	200	55 cuñas FL 78 CUMPLE
		Entre 41 y 50 cuñas adicionales a las mínimas requeridas	150 Puntos							
		51 o más cuñas adicionales a las mínimas requeridas	200 Puntos							
EVALUACIÓN TÉCNICA	Experiencia Adicional del Ejecutivo de cuenta	Entre 2 y 4 años de experiencia certificada	125 Puntos	MAXIMO 250	250	Experiencia en manejo de medios e imagen: diseño de planes de medios para pautas publicitarias de 21 años certificada por la empresa Óptima TM Fl 55 CUMPLE	250	Experiencia como ejecutivo de cuenta de la empresa Mediaedge de más de 17 años. Fl: 41 y 42 CUMPLE	250	Experiencia como Directos de Cuentas de Medios de más de 5 años, certificada por la empresa LOWE SSP3. FL 40-41-42. CUMPLE.
		Más de 4 años de experiencia certificada	250 Puntos							
ESTÍMULO INDUSTRIA NACIONAL	Estímulo a la Industria Nacional			50	50	Fl 58	50	Fl 101	50	Fl 76
EVALUACIÓN ECONÓMICA	Valor de la Oferta Incluido el IVA	Propuesta Económica		200	200	Fl 61 a 68 CUMPLE.	Mediante correo electrónico del día 20 de Febrero, se solicitó aclaración sobre el cumplimiento de los requisitos técnicos ya que el ICFES consideró que la oferta económica estaba por debajo del valor del mercado. Adicionalmente, se solicitó el Flow de las campañas mediante correo del día 21 de Febrero. Se recibieron las aclaraciones pertinentes el día 21 de Febrero. No obstante, que el proponente allegó lo solicitado y manifestó cumplir con todos los requisitos del Brief, al revisar el Flow de las campañas el ICFES encontró que para los siguientes productos, no se cumple con el número de cuñas solicitadas: - PRODUCTO SABER 11: para cada campaña se había solicitado 860 cuñas para cada y en el flow se registran 430 por campaña. - PRODUCTO PRESABER 11° para cada campaña se habían solicitado 1112 cuñas y en el flow se registran 556 por campaña. - PRODUCTO VALIDACIÓN para cada campaña se habían solicitado 1060 cuñas y en el flow se registran 530 por campaña. - PRODUCTO SABER PRO para cada campaña se habían solicitado 670 cuñas y en el flow se registran 335 por campaña. De acuerdo con lo previsto en el numeral 4.5 del pliego de Condiciones, " Si el proponente omite en la oferta indicar con valor, uno o varios de los ítems, o de los Valores Unitarios solicitados en el pliego de condiciones, o si se coloca cero (0) en el espacio reservado para estos valores, esta oferta será descalificada técnicamente, e incurrir en CAUSAL DE RECHAZO DE LA PROPUESTA."	En la propuesta económica no se incluyeron las emisoras de la policía y de ejército nacional para las campañas SABER 11 y Validación, las cuales se encontraban incluidas en el Formato 5. Oferta Económica. De acuerdo con lo previsto en el numeral 4.5 del pliego de Condiciones, " Si el proponente omite en la oferta indicar con valor, uno o varios de los ítems, o de los Valores Unitarios solicitados en el pliego de condiciones, o si se coloca cero (0) en el espacio reservado para estos valores, esta oferta será descalificada técnicamente, e incurrir en CAUSAL DE RECHAZO DE LA PROPUESTA."		
	PUNTAJE TOTAL		1000		PUNTAJE OBTENIDO: 1000		RECHAZADA		RECHAZADA	

COMITÉ EVALUADOR

ADRIANA GIL GONZALEZ
Subdirectora de Abastecimiento y Servicios Generales

MERCEDES TRICHES CASAS
Subdirectora Financiera y Contable

ANA MARIA URIBE GONZALEZ
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo

Vo.Bo. Oficina Jurídica.
Proyectó: GHA